Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
187 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LORENZO RODRIGUEZ PRADO	CC	5823582

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	TOLIMA - *Ibagué* *GT TOLIMA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN,	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
187 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el cumplimiento del contrato 187-2025, se realizó el acompañamiento a los (49) sujetos de reincorporaciónactivos y asignados en la ruta de reincorporación que residen en los municipios de Ibagué(25) e Icononzo (24). 49 Planes de Reincorporación Integral Individual se encuentran en ejecución. Es de anotar que no se registraron reasignacíones o traslados. Dentro de las actividades realizadas al corte se encuentra 27 personas para seguimiento en sus actividades o acciones en el mes de corte, los 28 restantes estan en tiempos de seguimiento para noviembre y se realizan de acuerdo a los plazos establecidos por la ARN. Las actividades principales del periodo esuvieron enmarcadas en temas de refuerzo en pensionales relacionados la actividad 1.3.5.1.1 y en temas de rutas de vivienda actividad 1.4.1.3.1 y 1.4.1.3.1.2 principalmente y tambien de acceso a tierras 2.1.1.4.1. Por enfoques diferenciales, se tienen asignadas 15 mujeres, 5 adultos mayores, 6 personas con enfoque étnico y 13 personas en situación de discapacidad. Tambien se cuenta con una persona asignada de la población de jovenes desvinculados.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No	Para este periodo no se reportan procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación debido a que sigue el proceso de socialización a los colectivos por parte de los profesionales productivos y comunitario. Sin embargo, se está a la espera para apoyar su formulación
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	*Tres personas vinculadas al programa Maestro Itinerante, una de ellas con alerta en su participación según seguimiento del convenio el dia 20 de octubre. *Una persona Vinculada a proceso de validacion de conocimientos de secundaria (9° grado) con pruebas generales, de lenguaje y de matematicas. IE KUALAMANA. *Divulgacion de la convocatoria conjunta entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y el Fondo Emprender del SENA, la cual está dirigida a fortalecer el emprendimiento rural, la reconciliación y el desarrollo productivo, especialmente para firmantes de paz y proyectos colectivos a traves de redes y de aplicaciones como Whtasapp se a divulgado que para postularse, se debe completar el registro en www.fondoemprender.com, participar en los entrenamientos y acompañamiento del SENA y presentar formalmente el plan de negocio en la plataforma antes del 30 de noviembre. *Acompañamiento en la socializacion del Sistema Pensional a firmantes. Se adjunta ejemplo de proceso de registro y consultas en la web de colpensiones como ejercicio de ciudadania, se informa que 2 firmantes ya contaban con la devolucion de fondos de parte del programa BEPS por solicitud voluntaria (Se adjunta ejemplo). *Seguimiento a solicitudes de credito Banagrario, consultas telefonicas a funcionarios sobre avance y barreras de solicitudes. Se informa avance en dos solcitudes una en ibague y otra en Icononzo. *Convocatorias 1° jornada de empleabilidad SENA ARN ibague, dos personas convocadas. *Divulgación de convocatoria subsidio de vivienda rural por parte de Confenalco Tolima

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
187 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Se continúa avanzando en la implementación de acciones que contribuiran a mejorar las condiciones y el acceso a derechos de los firmantes activando las rutas existentes para el alcance de bienes y servicios que contribuyan a alcanzar las metas del Plan de Reincorporacion Integral, parte de ellas son la cotinuidad en la socializacion de rutas para el acceso a vivienda en Ibagúe e Icononzo, Sistema Pensional, seguimiento a la Estrategia de Fomento para impulsar iniciaivas y proyectos sociales comunitarios de la ARN y la convocatoria Fondo Emprender SENA y ARN. Se viene contribuyendo para facilitar los procesos de la línea de estrategica económica, a traves del trabajo colaborativo para la posutulacion a la estrategia de sostenibilidad económica del colectivo del Triunfo. Se traslada solcitud de apoyo a acciones relacionadas en salud como por ejemplo la accion que tiene relacion a redes de apoyo personas con discapacidad 1.1.3.1.5. Se socializa resultados del seguimiento del programa de reunificacion familiar y de acompañamiento AUTO SAR de una firmante.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Para el periodo de referencia al corte del 31 de octubre, los PRE-PP-38372 y PRE-PP-35650 se encuentran en seguimiento oportuno hasta el 24/11/2025 y hasta el 13/11/2025 respectivamente, estos datos son tomados como base el reporte del periodo 30 de septiembre 2025 que es la ultima base compartida. Se envió correos para apoyo de seguimiento en Caqueta al PRE-PP-36851. En cuanto al PRE-PP-35716 se planeo realizar el dia 25 de octubre y se entregó al tecnico de digitación el 27 d eoctubre 2025. Se realiza acompañamiento a 7 firmantes frente a los servicios de asistencia técnica a proyectos productivos de los cuales estan siendo beneficiarios en la vigencia 2025 con el acompañamiento del operador FAO en la vereda El Triunfo.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Al corte segun el SIR, se realizó asistencia de 21 firmantes de los cuales 11 son municipio de Ibagúe y 10 de Icononzo, luego en atención en Icononzo entre el 22 al 24 de octubre se atendieron a 14 personas y por utlimo en Ibague entre los dias 27 al 31 de octubre se atendieron 17 personas; Las asistencias se vienen registrando a través del aplicativo ARPA. Se realizó un plan General y uno Anual de acuerdo los tiempos por traslado. Durante el periodo se viene realizando artIculadamente con el equipo de facilitadores las acciones que puedan dar cumplimiento al PRI en los tiempos establecidos por la resolución y los lineamientos. Al 31 de octubre se registran 3 personas con instrumento de empleabilidad. Como evidencia se sube copia de planes firmados y Reporte consolidado de atenciones de octubre en SIR.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
187 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Se implementan los manuales, instrumentos y procedimientos como apoyo de todas las actividades de despliegue e incidencia que realice el Grupo Territorial con el fin de cumplir con los objetivos y de incorporar estrategias que permitan apoyar los procesos de los firmantes en todas las líneas del PRI. Se hace acompañamiento en el desarrollo de actividades que dan cumplimiento de las acciones del plan anual de reincorporación siguiendo los lineamientos de la UTR y de la orientadora social, así como de la oferta institucional y necesidades de los firmantes. Se incluye la presentación de 9 casos de gestion interna a la mesa de apoyo misional; Igualmente los registros correspondientes en el aplicativo de soporte ARANDA. Asi mismo en SAPYG se resolvieron dos tareas quedando pendiente de resolver la de los casos de persona con NO ASISTIO en limitante temporal, pediente una persona de pago de agosto y una correcion de codigo.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	En el mes de octubre se realizó la revisión del archivo de consulta de reincorporación para los 49 sujetos de reincorporación asignados, verificando la proyeccion de pagos respectivos de la asignación mensual de (49) asignados, la asignacion mensual y el suministro económico de alimentación y el valor adicional SEA. Se agrega que se tiene un firmante asignado que está en limitante temporal y que recientemente cobro libertad, por lo cual se orienta la ruta juridica para reactivación (Se anexa correo de seguimiento al caso).
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Se viene participando en varias espacios como: - 8 de octubre, asistencia al comite de reincoporación. - 20 de octubre, asistencia a reunión de orientaciónes de actividades psicosociales - 20 de octubre, reunion de fortalecimiento en rutas de tierras con orientador productivo. - 20 de octubre, reunion de seguimiento Programa maestro Itinerante. - 23 de octubre. Postulación a la Estrategia de Sostenibilidad colectivo de mora El Triunfo. - 27 de octubre, entrega a Gestion Documental
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Envio periodico de Formato RegistroTipologias Documentales y se realizó el traslado documental corte de octubre entregando, 1 seguimiento ISPPI, 1 plan general de reincorporación, 1 anuales, 1 acta de hechos sobrevinientes y 3 planillas de asistencia gestionadas a traves del comité de gestion interna y de alertas enfaltantes de atenciones.
	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**Si**	En el mes de octubre del 2025, se dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 187-2025, obligaciones relacionadas con los Ítems de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
187 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
LORENZO RODRGUEZ PRADO Firmado digitalmente por LORENZO RODRGUEZ PRADO		LINA ROCIO SANCHEZ LEON Firmado digitalmente por LINA ROCIO SANCHEZ LEON	
Nombre:	LORENZO RODRIGUEZ PRADO	**Nombre:**	LINA ROCIO SÁNCHEZ LEÓN
		Cargo:	Coordinadora GT Tolima

Fecha	*31/10/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx